

COMUNICADO DE PRENSA

Bogotá, diciembre 12 de 2008

Cerrejón y el Comité de Relocalización de Tabaco logran un acuerdo final

Nos complace anunciar que este 12 de diciembre de 2008. Cerrejón y el Comité de Relocalización de Tabaco (CRT) llegaron a un acuerdo final, el cual conlleva una solución a los asuntos destacados del proceso de reasentamiento. En 2001 y 2002, la adquisición de tierras de Tabaco por parte de la Compañía, dejó a la comunidad dividida y algunas familias fueron expropiadas de conformidad con la ley colombiana. Esta situación generó tensiones entre la comunidad local y Cerrejón, afectando la licencia social para operar de la Compañía, así como el futuro sostenible de La Guajira.

En 2007, Cerrejón realizó un acercamiento a los antiguos residentes de Tabaco para entender sus necesidades y promover su calidad de vida sostenible. La Red Endógena de Tabaco nació y Cerrejón empezó a crear numerosos proyectos socio-económicos e iniciativas, buscando una genuina y mutua confianza. Desafortunadamente no todos los ex-residentes de Tabaco se unieron a estas iniciativas.

En abril de 2008, Cerrejón, en su respuesta al Panel de Revisión Independiente, se comprometió públicamente a cumplir con lo establecido en el informe por el Panel. El Sr. John Harker, Vice-rector de la Universidad de Cape Breton, expresidente del Panel Independiente, actuó como un facilitador independiente y estuvo presente en las reuniones de diálogo en Colombia, las cuales se llevaron a cabo entre agosto y diciembre. El acuerdo basado en los criterios de equidad, generosidad y justicia, buscó un acuerdo con los el CRT, ampliando el cubrimiento de los beneficiarios de la indemnización y reuniendo a aquellos antiguos residentes de Tabaco que deseaban vivir en un nuevo lugar en donde el pueblo pudiera ser reconstruido. Cerrejón, siguiendo su aspiración de hacer lo máximo posible, se ha comprometido a:

- Pagar las antiguas indemnizaciones depositadas en cuentas bajo la custodia de un tercero.
- Pagar nuevas compensaciones.
- Comprar un terreno para ser entregado al Municipio de Hatonuevo, quien es legalmente responsable de la reconstrucción de Tabaco. Construir un centro comunitario en ese terreno, entregando los primeros estudios de ingeniería necesarios para la eventual construcción de un nuevo pueblo para los ex-residentes

- Financiar programas socio-económicos que estén alineados con los criterios de sostenibilidad y con los trabajos en marcha que tiene Cerrejón con miembros de la comunidad.

Como resultado de un análisis cuidadoso y basado en los antecedentes, realizado por los negociadores y el facilitador, el valor total de la contribución por indemnizaciones suma algo más de \$ 4.000 millones pesos. Adicionalmente \$ 3.000 millones de pesos serán desembolsados para proyectos sociales sostenibles. Las Fundaciones de Cerrejón estarán atentas a asistirlos. Además, y siguiendo los estándares internacionales, Cerrejón pagará directamente los gastos legales generados por los representantes del Comité de Relocalización de Tabaco y cualquier tipo de impuesto generado por el acuerdo.

Es posible que sólo algunos residentes elijan vivir en un pueblo reconstruido, no obstante esperamos que el nuevo lugar sea hogar simbólico para todos. Cerrejón saluda este proceso de reconciliación, acompañando como se menciona anteriormente, según lo acordado, y desea un desarrollo armonioso de la comunidad.

Contactos: Julián González (julian.gonzalez@cerrejon.com) o Alexandra Guáqueta (alexandra.guaqueta@cerrejon.com).